



Proponen reformas a la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos

La diputada Karen Castrejón Trujillo (PVEM), presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, presentó una iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 100 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos (LGPGIR).

El objetivo es que las entidades federativas puedan expedir una legislación, en relación con la prevención y gestión integral, así como prohibir entregar determinados productos, envases, empaques y embalajes de plásticos y poliestireno expandido que al desecharse se convierten en residuos.

<https://www.eldiariovision.com.mx/noticia/nota,107415/titulo,Proponen+reformas+a+la+Ley+General+para+la+Prevenci%C3%B3n+y+Gesti%C3%B3n+Integral+de+los+Residuos+/>